T.R.D 1.8 – 11.1

CIRCULAR No. 23

Tunja, 12 ABR. 2023

PARA: Supervisores(as) de Educación, Directores(as) de Núcleo Educativo, Unidades Educativas Provinciales (UEP), Rectores(as), Coordinadores(as), Orientadores(as) Escolares y Docentes de Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá.

DE: Secretaría de Educación de Boyacá.

ASUNTO: Recolección de información a través del formato Instrumento para la revisión del estado de desarrollo de los elementos constitutivos del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.

El Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección para la Calidad de la Educación en la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa, está realizando un diagnostico sobre el estado en que se encuentra el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, en los Establecimientos Educativos a nivel nacional.

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, entendido como "las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula", el cual debe ser revisado y evaluado de manera que sea coherente con la formación impartida y los procesos que se adelantan en el establecimiento educativo, teniendo en cuenta la autonomía institucional.

Por lo anterior, el MEN solicita a los, las señores (as) rectores(as) de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, el diligenciamiento del formato instrumento para la revisión del estado de desarrollo de los elementos constitutivos del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE , que deberán remitir a las Unidades Educativas Provinciales (se anexa formato). Ellos a su vez lo envían al Subdirector de Núcleos Educativos, con el fin de subir la información a la plataforma indicada por el MEN para tal fin. El plazo máximo para realizar dicho proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Diligenciamiento del formato instrumento para la revisión del estado de desarrollo de los elementos constitutivos del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE.	Rector, Coordinadores y Docentes.	Del 13 de abril al 12 de mayo del 2023
Remisión del formato diligenciado a las Unidades Educativas Provinciales.	Rector.	Hasta el 17 de mayo de 2023
Remisión de las Unidades Educativas Provinciales a la subdirección de Núcleos Educativos.	Líderes de las Unidades Educativas Provinciales.	Hasta el 19 de mayo de 2023
Información condensada y entrega a calidad educativa.	Subdirector de Núcleos Educativos	Hasta el 24 de mayo de 2023
Subir a la plataforma del Ministerio de Educación Nacional - MEN, por parte de calidad educativa.	Subdirector de Calidad Educativa.	Antes del 30 de mayo de 2023

Se anexan soportes para el diligenciamiento del instrumento de revisión de elementos (PPT SIEE 2023, Concepto y Preguntas Validación Extra edad, CLEI).

Dicha información la retoma el Ministerio de Educación para realizar el análisis e interpretación de los elementos presentados en los instrumentos para la revisión del estado de desarrollo de los elementos constitutivos del Sistema de Evaluación de Estudiantes –SIEE, con el fin de fijar directrices de actualización.

Cordialmente,

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó/Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño /Directora Técnico Pedagógica / SEB

Revisó/Aprobó: Carlos Julio Castillo Duarte / Subdirector de Calidad / SEB

Revisó/Aprobó: Cesar Ramiro Alvarez Buitrago /Subdirector de Núcleos Educativos

Proyectó/Elaboró: Patricia De La Cruz y Jairo Serrano / Supervisores de Educación / SEB